

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 954

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 4 de diciembre de 1897

Don Manuel Abascal Herrero

HA FALLECIDO

en el pueblo de Lamadrid el día 2 de diciembre de 1897

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda doña María Crespo é hijos don Servando, don Camilo, doña Narcisca, doña Hipólita, doña Soledad y doña Clementa y su hijo político don Angel Garcia y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

Carlos M.^c Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.^o DERECHA

Quitemos el pistón

Esto, Inés, ello se alaba,
no es menester alaballo.

No es menester, no, diremos parodiando á nuestro genial poeta, alabar aquello que encierra en sí méritos suficientes para merecer alabanzas sin necesidad de que se las prodiguen otros para llamar la atención de los indiferentes ó los que sin serlo en realidad pasen por tales.

Decimos esto á propósito de lo que viene sucediendo con las reformas de Cuba, ya de sobra manoseadas á fuerza de traerlas y llevarlas de acá para allá y de allá para acá, como saltimbanquis de feria.

La prensa ministerial y la que se mostró decidida partidaria de la concesión de las reformas, no pierde ocasión de aportar datos que justifiquen la justicia y razón de su campaña y la necesidad que experimentaban Cuba y España de que se hubieran decretado cuanto antes; y en esa labor suelen extremarse en tal forma que á veces, por la poca lógica y menos fuerza de los argumentos que emplean y de los datos que aportan, más parece que defienden un pleito perdido de puro indefendible, que aquello tan necesario y tan insustituible, á su juicio, para procurar la pronta pacificación de Cuba, sin recordar que las buenas causas se defienden por sí solas, como la invención de las tabernas á que se refería Baltasar de Alcázar se alababa también sola sin necesidad de ajenos encomios.

Uno de los periódicos de gran circulación y de los más partidarios de la autonomía recientemente concedida, dedica algunos párrafos á la situación del ejército de Cuba exponiendo lástimas y horrores para deducir, como conclusión final, que la solución autonómica abreviando la guerra los abreviará á su vez y expresa que por esa causa ha sido acogida con confianza por la nación; mas como pretendía demostrar la excelencia de esa solución no dudó en recargar los colores sombríos de los hechos á que alude.

«De los 200.000 que á Cuba han ido en poco más de un año, dice, quedan tan sólo 115.000.»

«Son, pues, 85.000 los que han muerto en la manigua ó en los hospitales, los que han sido echados al mar en los viajes de regreso, los desaparecidos en la isla y los que minados por la anemia y la tuberculosis han encontrado en nuestras villas y aldeas anónima sepultura.»

«De los 115.000 había el mes pasado 27.000 enfermos, muchos de los cuales no existirán...; está por tanto reducido el contingente actual á 88.000 hombres y se ha igualado en trágica proporción el número de los muertos y el número de los vivos.»

Los socialistas, á quienes se han imputado los manejos para que las tropas se negaran á embarcar aquí, en Barcelona y en otros puertos; los carlistas, á quienes conviene que se altere el orden público para crear conflictos que redunden en su provecho; los yankees y rebeldes cubanos y tagalos, á quienes importa mucho que se amenigüe la energía de nuestros soldados, pueden decir, con razón, que tienen un buen auxiliar en el aludido periódico, aunque éste inconscientemente lo sea.

En efecto; ¿hay causa que más pueda arredrar á los que la suerte destine en su día al ejército de Ultramar que ver estampado en letras de molde, y hasta reproducido por los periódicos ministeriales, como si fuera una verdad que no tiene vuelta de hoja, que de 200.000 hombres que han ido á Cuba han perecido la mitad, ó sea 100.000?

La conformidad con que las madres españolas han visto partir á sus hijos; el entusiasmo que ha reinado en algunas poblaciones, nacido del patriotismo al ver marchar nuestras tropas, ¿no sufrirán un rudo golpe por la lectura de aquellas líneas, trocándose en desesperación y en miedo?

Si esos datos fueran verdad, enhorabuena; pero no siéndolo, resulta un crimen de lesa patria estamparlos tan notoriamente exagerados, y en la prensa ministerial es una torpeza reproducirlos sin rebajar las cosas á su justo límite.

Tendrá el ejército de Cuba 100.000 bajas; pero esto no significa que sean cien mil españoles enterrados ni allí ni aquí; habrán muerto 30, 40, 50.000, y es mucho conceder; pero los otros 50.000 han vuelto á filas ó repatriados están en sus casas con licencia absoluta ó la tienen limitada ó temporal, han pasado á la reserva ó se han incorporado á los cuerpos en activo de la Península.

Nosotros somos los primeros en afirmar que, no ya por aquella cifra de muertos que concedemos, aunque fuera mucho menor, bien venida sea la paz, aun con reformas; pero no se pinten las cosas con tan sombríos colores para que resalten los beneficios de la autonomía, pues se cae en el inconveniente de formar una opinión errónea más abocada á peligros que á otra cosa.

Digase que la autonomía es buena en sí como principio político, como medio pacificador; más aún, que era necesaria para evitar una guerra con los Estados Unidos; pero no se diga que se imponía, porque en Cuba y en España de resultados de la lucha con los rebeldes han muerto cien mil soldados, porque, aparte de no ser verdad, que ya es en sí bastante, harlo minadas están con ideas y doctrinas antisociales las clases de donde salieron esos hijos de la patria para que se fomentara el odio que sienten hacia las más acomodadas, haciéndolas creer lo que no es cierto.

Por eso creemos que el Gobierno debiera, por medio de sus representantes en la prensa, reducir tales especies á su justo valor para desvirtuar el mal efecto que pueden producir y para volver por los fueros de la verdad, que ya que nos quedemos sin colonias antillanas, al menos que nos desprendamos de virtud tan recomendable como es la veracidad y del equilibrio moral tan necesario para ver y apreciar las cosas en su exacta medida sin visibles exageraciones.



«Qué cosas se ven y se oyen!
Periódicos que en la situación anterior se indignaban furiosamente contra los Estados Unidos por las expediciones filibusteras, y contra el Gobierno, porque no hacía reclamaciones al de Washington, ahora con motivo de la última expedición del Duarmita, tratan de atenuar la responsabilidad de aquel Gobierno, diciendo que el embarcar armas y el flotar buques, no son cosas prohibidas por aquellas leyes.
Ah, ¿pero es que antes de subir Sagasta al poder sí las prohibían?
Por algo dicen que dijo el picador Agujetas:
—«Cosas veredes el Cid que harán hablar las piedras.»

Dice el *Heraldo de Madrid*:
«200.000 hombres envió allí la patria. De aquellos 200.000 hombres quedan para operar 58.080, según la última revista.
¿Qué ha sido de los miles y miles de soldados que faltan en esa cifra?
La inmensa mayoría enterrada en la manigua; otra gran parte en los hospitales; otra repatriada y muriendo por esos mares; por esos caminos y por esos pueblos de Dios.»

Y todavía sigue la guerra, á pesar de las reformas autonómicas!
¡Pobre país!

El señor Sagasta ha dicho en el último Consejo de ministros que los decretos de reformas autonómicas habían causado muy buena impresión en la opinión pública, sobre todo en la isla de Cuba, y que esperaba que contribuirían grandemente á la pacificación de aquella.

Si ya se está viendo.
Los insurrectos se van presentando á librar combates, como el último en Pinar del Río, que no ha sido una escaramuza.
Y aun cuando, como siempre, ha resultado victorioso nuestro valiente ejército, no ha sido sin sufrir muy sensibles pérdidas.

De todos modos, tengamos esperanzas como don Praxedes, que es buen astrónomo; porque la guerra tendrá fin, sino dentro de un año, dentro de treinta!

El Gobierno ha manifestado que la sumisión de los rebeldes de Filipinas va en buen camino. Si, por cierto; en camino de no realizarse nunca.

A no ser que se entienda que es buen indicio de sumisión, el hecho de andar á tiros.
Yo lo que creo, en vista de muchos datos, es que Primo se queda sin aguinado!

¡Zape!
El coronel Cirujeda ha hecho donación á La Cruz Roja de todo el importe de las suscripciones que se abrieron á su favor en la Península.
Y ahora La Cruz Roja tiene que empezar por averiguar qué se ha hecho de aquellas cantidades recaudadas, pues hasta la fecha nadie ha dicho: «Estas pesetas no son mías.»

Bien á las claras se ve que eso es una distracción de los depositarios.
Ahora, cuando vean esa noticia, dirán:
—«¡Calla, pues es verdad! Si no hemos entregado todavía los cuartos! ¡Maldita memoria...!
Ninguna alma bien nacida pensará que no son buenos.
¡A cualquiera se le olvida que tiene cuartos ajenos!

Según dice un periódico, el negocio de los maderos de la Habana no puede ser más sucio.
El contratista, Ramírez, favorecía á los cabecillas Maceo y otros.
Y... allá va la bomba final:
«Era recomendado del general Martínez Campos!»

«Cataplum!»
Ramírez, hombre de ingenio...
¿Qué amigos tienes, Arsenio!

El *Nacional* sale á la defensa del general Borrero y dice que el hijo de éste obtuvo sus recompensas por heridas recibidas en campaña y que, en cambio, el hijo del general Dabán obtuvo las mismas recompensas sin ser herido.
Y añade el telegrama que de esa noticia: «Sobre esto se hacen varios comentarios.»
Pues los que los hacen se desacreditan.
Rasgos como ese no los necesitan.



ANACREONTICA
SÚPLICA DESPRECIADA
Erato, dulce musa,
que con sonoras voces
cantas del ciego niño
delicias y rigores.
Díctame aquellos versos,
que al són de lira acorde,
modulaba festivo
al tuyo Anacreonte.
Así dije y la ninfa
con agrado escuchóme,
mas Cupido le mira,
y el pèrdido rióse.
De este amante, le dijo,
me alegren los dolores;
no permitas que cante,
yo le mando que lllore.
Nicolás Fernández de Moratín.

Vulgaridades provinciales

Un señor que se oculta bajo el seudónimo *Un montañés* se ha tomado el trabajo de demostrar que la conducta de la Diputación provincial con el Ayuntamiento es correcta y hasta digna de alabanzas, y para lograr su intento se va por los cerros de Ubeda, forjando conceptos que nadie ha sostenido, para robarlos victoriosamente.
«A quién se le ha de ocurrir hacer objeciones sobre la legitimidad de la deuda ni incurrir en el disparate de pretender que sólo los Ayuntamientos rurales sufragan los gastos de la provincia?»
Para pedir á la Diputación que guarde al Ayuntamiento de Santander más consideraciones que las que supone el hecho de apremiarle y embargarle se ha invocado razones de orden moral, como la poderosísima de haber contraído la deuda por sufragar gastos que incumben exclusivamente á la Diputación; pero á nadie se le ocurrirá hacer de esto un argumento de valor legal contra las reclamaciones de la corporación provincial.
Hemos dicho y sostenemos que las exigencias de ésta se inspiran en el deseo de pagar su deuda de carreteras y que Santander sólo tiene una de tres kilómetros; y lo sostenemos como sostenemos

también que las demás no favorecen poco ni mucho á la capital, ya que en su mayoría no la ponen en comunicación con los pueblos de la provincia, única manera de que fueran útiles.

De vulgaridades califica estas afirmaciones el *montañés* á quien nos referimos y de vulgaridad califica también las censuras que todos los vecinos de Santander y su provincia formulan contra los diputados que cobran puntualmente sus dietas —entre los cuales debe de estar por el calor con que las defiende—mientras á las amas de cría se las adeuda meses y más meses. ¡Ya lo creo que es una vulgaridad censurar esas cosas! Son tan claras que están al alcance de todo el mundo.

Lo que es una vulgaridad, pero de las de buena marca, es creer que se prueba algo con demostrar que aquí se invierte la mayor parte del presupuesto de gastos copiando partidas relativas á administración, oficinas, dependencias, etc., que no pueden estar más que en Santander.

¿Es que el articulista quiere establecerlas en Cillorigo?

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO por Rojas)



De piedra en piedra
Va diciendo este neguito
que pasa el río sin barco:
—«Hala... hala! Otro binguito
y ya pasamos el charcol!

Los desórdenes de Praga

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3—2:30 m.
(Recibido á las 11 m.)

Cierre de tiendas.—Destrucción y pillaje.—Los que huyen.—Banderas.—Fusilamientos.

Los despachos de Praga dan cuenta de los tristes sucesos que se desarrollan en aquella ciudad.
Las tiendas de los comercios permanecieron durante todo el día cerradas.

Cuando las tropas abandonaron las calles, los grupos de sediciosos prosiguieron su obra de destrucción y de pillaje, disparando los revólvers contra los agentes de policía, resultando muchos de ellos heridos.

En vista de esto fueron nuevamente llamadas las tropas.

Las familias alemanas se ausentaron de la ciudad.

En gran número de casas se han izado banderas slavas y cheques.

Los individuos que son sentenciados á muerte por los consejos de guerra, son fusilados cada dos horas.

RICARDO.

Hipocresía indigna

Toda la prensa de Madrid, desde *La Epoca* hasta *Los Dominicales*, dá noticia del fallecimiento de don Rafael Delorme, prodigando á éste grandes y merecidos elogios.

«Quiere esto decir que todos estaban identificados en ideas con aquel notable periodista? No; en lo que todos estamos identificados, en lo que coincidimos todos cuantos no vivimos de la más repugnante hipocresía es en reconocer y admirar el talento donde quiera que se manifieste, en un católico ó en un musulmán.
Así piensa también persona poco sospechosa como el ilustre Menéndez Pelayo elogiando los grandes talentos de hereje tan recalcitrante como el Abate Marchena y de escritor tan poco afecto al catolicismo como el eminente Pérez Galdós, á cuyo discurso de ingreso en la Academia contestó el preclaro montañés con otro elocuentísimo, en el cual encañese cumplidamente las excepcionales dotes de aquel insigne novelista, y estudiando la evolución de su pensamiento iniciada en su novela *Angel Guerra*, dice lo siguiente que viene pintado, sobre todo en lo que al final subrayamos, á esos que se escandalizan ó fingen escandalizarse de nuestros elogios á Delorme:
«Algo ha podido influir—dice el ilustre Menéndez Pelayo—en esta nueva dirección del talento de Galdós el ejemplo del gran novelista ruso Tolstói; pero mucho más ha de atribuirse este cambio á la depuración progresiva, aunque lenta, de su propio pensamiento religioso, no educado, ciertamente, en una disciplina muy austera ni muy aversa, por sus hábitos de observación concreta, á contemplar las cosas *sub specie aeternitatis*, pero

muy distante siempre de ese ateísmo práctico, plaga de nuestra sociedad aun en muchos que alardeen de creyentes; de ese mero pensar relativo, con el cual se vive constantemente fuera de Dios, aunque se le confiese con los labios y se profane para fines mundanos la invocación de su santo nombre.»

Por los elogios de Menéndez Pelayo á Marchena y á Pérez Galdós no se le ha ocurrido á nadie sacar á discusión sus ideas religiosas, como á nosotros tampoco se nos ocurrió—aunque bien pudiéramos hacerlo—poner en tela de juicio las de *La Atalaya* cuando publicó un retrato de don Ricardo Sainz con un artículo encomiástico y bombo y patillos á los dos días de haber subvencionado aquel señor á la escuela laica de Santander.

No nos escandalizamos por eso ni porque los redactores de aquel periódico abrazan al señor Castrovido, haciendo protestas de amistad y de cariño; lo que nos escandaliza y nos produce asco es que los que esas cosas hacen pretendan después en su periódico hacer creer á las gentes que ellos huyen de esas amistades. Nosotros pública y privadamente las profesamos, y declarándolo así nos consideramos muy honrados.

Lo contrario es una hipocresía indigna de que únicamente son capaces esos redactores de *La Atalaya*, que se asustan cuando se alude á ciertos sitios en que algunos de ellos pasan la mayor parte de su vida y en los cuales no nos ven á nosotros.

En la Cámara italiana

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—4 m.
(Recibido á las 11 m.)

El proceso Crispi

Un telegrama de Roma dice que en la Cámara se observa extraordinaria agitación con motivo del proceso contra el expresidente del Consejo señor Crispi.

Varios oradores piden que se nombre una comisión que examine los documentos presentados contra Crispi.

Los diputados socialistas piden que el proceso sea enviado nuevamente á los tribunales ordinarios.

El señor Crispi, en medio del silencio general, dice:—«Serví durante 53 años á mi país, y esa acusación nos es más que una infame calumnia. Espero tranquilo nuestro juicio.

Una voz: ¿Y la derrota de Abba? Produces un fuerte tumulto.

Una comisión compuesta de cinco diputados acordará que no ha lugar al envío del juicio al Senado.

Créese que el señor Crispi será absuelto.

RICARDO.

Bien por don Anfiloquio!

Señor director de EL CANTÁBRICO.
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído con entusiasmo la indicación hecha desde Ruesga por don Anfiloquio Pérez y Gómez en un comunicado inserto en el número 952 del periódico de la digna dirección de usted.

Con pocos patriotas como don Anfiloquio Pérez y Gómez, pronto veríamos terminada gloriosamente para España la desastrosa campaña de Cuba.

Concedor del acendrado patriotismo de don Anfiloquio Pérez y Gómez, no vacilo en enviarle desde aquí mi humilde felicitación por la idea luminosa que ha surgido en su privilegiado cerebro ante las desventuras de la patria.

Preciso es remontarse á los mejores tiempos de Esparta para tropezar con un rasgo de patriotismo como el que acaba de tener don Anfiloquio Pérez y Gómez.

Profundamente emocionado por ese rasgo, y dispuesto á contribuir por mi parte á que se realice el pensamiento de don Anfiloquio Pérez y Gómez, me voy á permitir hacer una indicación á este buen patriota.

Don Anfiloquio Pérez y Gómez sabe mejor que yo que de los gallineros de Ruesga desaparecen pollos y gallinas con frecuencia dolorosa.

«No sería conveniente y humanitario, señor don Anfiloquio Pérez y Gómez, tratar de hacer que los raptos de aves de corral, ya que no las devuelvan á sus dueños, las envíen á los sanatorios en que son asistidos los soldados enfermos procedentes de Cuba?

No terminará esta carta, señor director, sin decir con todo el fervor que el caso requiere: ¡Viva don Anfiloquio Pérez y Gómez!
Rogándole la inserción de las líneas precedentes, y dándole por ello las más expresivas gracias, queda de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,
Un ruesgano,
Santander 3 de diciembre de 1897.

CUBA

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—4:45 m.
(Recibido á las 11 m.)

Contra Máximo Gomez

El Imparcial ha recibido un despacho de la Habana, transmitido por su redactor corresponsal desde Ciego de Avila, á donde ha llegado acampanando á los generales Pando y Salcedo.

Desde Sancti Spiritus hasta aquí—dice—estos terrenos son los verdaderos dominios de Máximo Gomez.

Este, con buenas fuerzas de caballería, sigue ocupando los llanos, mientras Carrillo y el negro González, con la infantería, ocupan la loma de Matahambre y Jatibonico.
Después del encuentro sostenido con

la partida de González, el martes tuvo otro el batallón de Reus con las fuerzas de Máximo Gómez, quien aprovechó las ventajas de llevar caballería, matándonos dos oficiales e hirieron cuatro soldados. Uno de ellos recibió en la cara un tiro de bala explosiva que le vació los dos ojos.

Los generales Pando y Salcedo vinieron acompañados de dos escuadrones, dejando combinadas las fuerzas que mandan los señores Segura, Ruiz y Struch, las que en virtud de haber emprendido una activísima persecución contra Máximo Gómez, han obligado a éste a salir de la tranquilidad en que vivía.

El general Pando recorrió las provincias de Matanzas y Las Villas, dejando constituida la guerra en Occidente, donde, si no completamente pacificado, queda la insurrección vencida, mientras aquí todo parece que ésta se halla triunfante.

El reciente desgraciado suceso de Guisa tiene gravedad por los antecedentes que en él concurren.

Desde el 12 de octubre se sabía, así en Manzanillo como en la Habana, que Cárlix García intentaba realizar sucesos que tuviesen resonancia, y se sabía hasta el sitio en que los rebeldes debían reunirse previamente.

El general Blanco envió tropas a Manzanillo, coincidiendo con la dimisión de Bosch y el nombramiento de Arolas. No podían utilizarse las de la trocha de Júcaro, porque entonces ésta resultaría inútil.

La salud de la tropa en general mejora, de la que todavía puede utilizarse una tercera parte.

El general Pando se encontró con que en el batallón de Tetuán sólo había 60 hombre útiles.

La impresión general es la de que no se necesitará ningún soldado más, pero sí mucho dinero.

El plan de campaña consiste en aumentar las guerrillas, movilizar más voluntarios y aprovechar los presentados.

Los reconcentrados mueren por efecto de la miseria y los hospitales se hallan faltos de recursos, pues el comercio ya no fía por ser mucho lo que se le debe, y para evitarse los embargos esconden las mercancías en los almacenes de los súbditos yankees.

La impresión del general Pando como la de todos es que con dinero se acabará la guerra en la actual seca. Si se dejase pasar el invierno sin concluirla, Dios nos asista.

Madrid 3—12:30 t.

Pinar del Río

Estado del país.—Las fuerzas rebeldes.—Fuerzas leales.

Un telegrama particular que se ha recibido de la Habana, participa que algunos correos personales han visitado la capital y 25 términos municipales de la provincia de Pinar del Río y dicen que el estado de dichas localidades es el que sigue:

Núñez, Guayaba, La Cruz y Majas se hallan en deplorable estado, completamente destruidos.

Rojas, Puerto Real, Cabaña, Mantua, Lajas y Guayabal, en regular estado.

Mariel, San Cristóbal, San Diego, Santa Cruz, Palma y Antemisa, perdidos.

Martínez y Consolación del Sur se encuentran en un estado relativamente aceptable.

Bahía Honda, Palacios, Guanajay, Viñales y la capital, bien.

Ascendía la población de esta provincia a 230.000 habitantes y hoy sólo cuenta 120.000.

Existen en ella 40.000 reconcentrados a los cuales se les suministran dos raciones diarias. De estos reconcentrados son 12.000 hombres, mujeres 13.000 y 15.000 niños, y las enfermedades causan estragos en ellos, siendo la viruela y la disenteria las enfermedades que ocasionan mayor número de fallecimientos.

Para evitar los estragos de las epidemias, en cuanto es posible, se adoptan toda clase de medidas.

En Vuelta Abajo se espera una gran cosecha de tabaco, pudiendo considerarse garantida la mitad de la cosecha.

Los Gobernadores autonomistas hacen toda clase de trabajos para llegar a obtener la paz.

Si el bando de Weyler, prohibiendo la exportación de tabaco, se derogase, los productos obtenidos en esta cosecha alcanzarían a una suma como la recaudada en la anterior y se lograría que aumentara considerablemente el número de cultivos, pues efecto de la prohibición hay muchos campos sin labrar.

Quedan suficientes reses pero escasean mucho los caballos, notándose extraordinariamente la falta de este animal, tan útil en la época actual.

Insurrectos en esta provincia no hay más que 2.000 al mando del cabecilla Díaz, armados y montados y subdivididos en tres grupos; el primero, que manda Vidal Ducassi, ocupa las lomas del Noroeste con las fuerzas de Díaz; el segundo, al mando de Juan Ducassi, opera al Sur de la línea férrea, y el cabecilla Llorente manda el tercer grupo, que gira al Oeste de la provincia.

Las fuerzas de Ducassi y Díaz, compuestas de 900 hombres, fueron batidas días atrás por el general Bernal.

Los hermanos Camacho recorren con

200 hombres algunos puntos de la provincia.

Los cabecillas Poveda, Gallo y Pico Viera merodean por las Lajas con otros 200.

Payaso, Hernández, Laja y Mogote merodean con 200 hombres.

Sáenz, Leite, Torre y Sánchez y el negro Pardo llevan 400 hombres.

Todas estas cifras se hallan oficialmente comprobadas.

El armamento de estos insurrectos consiste en fusiles Mauser, Remington, Winchester y rifles relámpagos.

Las fuerzas del ejército en esta provincia constan de doce batallones de infantería, uno de marina, cuatro escuadrones de la guardia civil, una compañía de transportes y baterías, que hacen un total de 13.500 soldados y 500 jefes y oficiales en revista.

Hay que deducir de esta fuerza 3.000 hombres que se hallan en los hospitales, 1.000 en los campamentos, 4.000 ocupados en las guarniciones y 1.000 que prestan servicio en las oficinas y de asistentes.

Quedan para operar 4.500 soldados, los voluntarios y guerrilleros.

Más detalles

Comunican de la Habana al *Heraldo* que, según las últimas noticias de Guisa, los rebeldes que atacaron a este pueblo disponían de cuatro cañones.

La guarnición se componía de 150 hombres de infantería.

Entre las bajas que tuvo la guarnición se cuentan el comandante militar de la plaza y un teniente.

Al dar noticias del ataque a Guisa se involucra con el combate este el sostenido por nuestras tropas con el cabecilla Rabí.

No hay detalles completos de esta operación porque no funciona el heliógrafo con regularidad.

Canalejas

El señor Canalejas ha regresado a la Habana y tiene el propósito de recorrer dicha provincia y la de Matanzas.

Optimismo de «El Imparcial»

Se ocupa de la situación de Cuba *El Imparcial* y dice que las operaciones ahora emprendidas darán buen resultado juntamente con el planteamiento de la autonomía, y añade que unidas la acción militar y la política no se hará esperar la pacificación de la isla.

Madrid 3—3:15 t.

Otro proyecto

Para solucionar la cuestión cubana se intenta ahora crear milicias blanca y de color con gente del país, pues el Gobierno no quiere mandar más tropas peninsulares a la isla.

Para este proyecto y raciones de las tropas se necesitan ocho millones de pesos mensualmente.

Con esto espera el general Blanco que para el mes de junio estará pacificada la isla hasta Oriente.

Llevada así a cabo la pacificación de la parte principal de la isla y planteadas las reformas autonómicas, el Gobierno acordará otras medidas conducentes a obtener la pacificación total, deslignándose la Península de estos gastos.

Los yankees nos aplauden...

De Nueva York dicen que *The Herald* publica el texto del decreto sobre planteamiento de la autonomía en Cuba y que lo comenta felicitando por él al Gobierno español.

Excisiones

Los autonomistas radicales cubanos rechazan a los señores Montoro, Gálvez y demás individuos de la Junta del partido que compondrán el gobierno insular, porque dicen que a éstos prefieren los reformistas y aun a los constitucionales.

Madrid 3—10:30 n.

No hacen falta auxilios

El general Blanco ha dirigido un telegrama a Dupuy de Lome diciéndole que no son necesarios auxilios extraños para remediar las necesidades.

El Gobierno con sus propios recursos atenderá a ellas.

Dos noticias malas

Se dice que además de Guisa los rebeldes han entrado en otro poblado.

Se añade que ha desembarcado en Cuba la expedición que condujo el *Dawntles* a pesar de la negativa de Dupuy de Lome.

Oficial de la Habana

El telegrama oficial recibido de la Habana dice que el periódico *El País* declara en una circular que la autonomía ha sido constante aspiración de Cuba.

Añade que no hay razón para que continúe la guerra y espera que los que pelean vuelvan a sus hogares, devolviendo la tranquilidad a la patria.

Esta circular se repartirá con profusión por toda la isla y la firmarán todos los individuos de la Junta autonomista.

Lo que dice Mac-Kinley

Un telegrama de Washington dice que en el Mensaje que Mac-Kinley dirigirá al Congreso manifestará que no hay motivo para que los Estados Unidos intervengan en la cuestión de Cuba, en vista de que el Gobierno de España ha concedido la autonomía a la isla.

RICARDO.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER

en 30 de noviembre de 1897

ACTIVO		Pesetas.	Cts.
Caja.—Metálico.		964.680	64
Sucursal del Banco de España en esta plaza.		420.669	38
del Banco.	8.615.688	58	
de cuentas corrientes.	34.266	93	8.649.955
Garantías.		6.047.175	00
Valores en depósito.		96.171.957	00
Mobiliario.		2.546	68
Gastos generales.		29.752	70
Gastos de instalación.		9.200	07
Canon sobre las minas de Reocín.		1.071.061	26
Créditos en cuenta corriente con interés.		1.802.838	66
Fincas urbanas.		177.986	80
Cuponés a cobrar.		48.724	31
Cuenta transitoria.		22.764	48
Pesetas.		115.418.787	44
PASIVO			
Capital.		1.750.000	00
Fondo de reserva.		363.248	88
por saldo.	5.144.869	58	
Cts. dtts.) porefectos al cobro.	34.266	93	5.178.636
Depósitos en efectivo.		522.842	85
Depositantes.		102.454.887	14
Dividendos a pagar.		1.670	12
Derechos de custodia.		141	53
Asientos en suspenso.		8.459	59
Caja de ahorros.		4.988.558	40
Ganancias y pérdidas.		129.291	44
Corresponsales.		16.050	98
Pesetas.		115.418.787	44

El Director-gerente, Rafael Botín y Aguirre.



Don F. P. nos entregó ayer 10 pesetas para la viuda de don Juan Rasilla, fallecido anteaayer, y que hoy mismo entregaremos a dicha señora.

Un conflicto al cobrar

Ayer perdimos lastimosamente el tiempo en la casa de Ayuntamiento. El Alcalde, el contador, el depositario, el secretario de la corporación, el de la Alcaldía y no sabemos quién más, se hallaban desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde ocupados con el señor comisionado de la Diputación provincial, según pudimos entender, en la cuestión de si había o no de incautarse de 57.000 pesetas que tuvimos ocasión de ver sobre el mostrador ó mesa de Depositaria.

La cosa estaba en que el depositario y contador no querían cargar con la responsabilidad que pudieran contraer entregando aquella suma sin libramiento de la Alcaldía; como ordenador de pagos, el Alcalde no encontraba medio de librar aquella cantidad, no incluida en la distribución de fondos mensual, acordada por el Ayuntamiento. En estas vacilaciones, el comisionado no se atreva a su vez a tomar aquella cantidad sin las debidas formalidades.

Pero el público y los asuntos en tanto quedaban sin despachar, y en aquellas oficinas, si ayer no ocurrido, pudiera ocurrir cualquier día que estos entretimientos de todos los empleados causaran al público un daño que importara mucho más, por no ser estimable, que las 57.000 pesetas y todo el presupuesto provincial.

Como que pudiera hasta morir en la calle algún infeliz esperando el alta en el Hospital ó la Casa de caridad, y la vida de un pobre vale algo más que dicho presupuesto y que el amor propio de todos los diputados.

Y como que en la forma en que la cuestión del Ayuntamiento de Santander se está gestionando por la Diputación, no vemos más que amor propio, mucho amor propio.

Por la tarde continuó la misma función. A las tres se presentó el señor comisionado en la Depositaria municipal.

Allí se encontraba el depositario, el Alcalde, contador y secretario; el primero le manifestó que las 57.000 pesetas estaban allí, pero que él no las entregaba, que las tomara si quería.

El comisionado dijo que él no las tomaba ni se las llevaba, que se hacía cargo de las 57.000 pesetas.

En dimes y diretes se pasó la tarde y, previa acta notarial, que extendió el de este Colegio don Ricardo Cagigal, a las siete y minutos de la tarde dispuso de la expresada cantidad de 57.000 pesetas el comisionado de la Diputación con la protesta de llevarse 4.000 pesetas de más y de hacerlo puesto el sac con mucho tiempo antes.

Porteros y otros dependientes de la Diputación trasladaron dicha suma, suponemos que a la Diputación.

En el Gobierno de provincia se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior expedido a favor de doña Julia Combaró y Ruiz de Ceballos, a fin de entregarlo a la interesada, previas las formalidades establecidas.

En el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera se admitirán durante el plazo de 15 días las declaraciones de altas y bajas que debidamente justificadas presenten los contribuyentes que hubieren sufrido alteración en su riqueza imponible.

Mareas para hoy 4

Pleamares a las 11-57 de la mañana. Bajamares a las 5-51 de la mañana y 6-19 de la tarde.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 3
Reses mayores, 18; menores, 17, con 3.929 kilos Cerdos, 7, con 687 kilos. Corderos, 19.

El tren correo

En el Gobierno de provincia se recibieron ayer respecto del retraso del correo de Madrid los siguientes despachos telegráficos que lo explican:
Pozal 3—9 m.
Tren núm. 61 que salió de Mataporquera con 40 minutos de retraso, se encuentra detenido a la entrada de esta estación a causa de las nieves. Avisaré su salida.

Reinosa 3—11 m.

Tren correo descendente detenido en Pozal a causa de la mucha nieve, salió de aquel punto con tres horas de retraso.
Reinosa 3—11:18 m.
Sale tren correo con tres horas de retraso por su salida de Pozal y temporal de nieve.
El correo llegó a esta capital aún con mayor retraso de las tres horas, según se desprende además del parte dado por la Intervención que dice, llegó con tres horas 35 minutos de retraso.

Llegada de heridos

Hoy llegarán en el tren mixto y el correo del

Norte soldados heridos y enfermos procedentes de Cuba y que desembarcaron en Cádiz y la Coruña. Es también esperado el *Alfonso XIII*, que, aunque en exiguo número, también traerá algunos soldados.

En el tren correo de ayer llegó el general don Julio Domingo Bazán y en el de las 4-20 salió con su apreciable familia, que aquí le esperaba, para Castro Urdiales.

Sea bien venido el simpático general, a quien no pudimos saludar por lo inesperado de su precipitada marcha.

Fuga corta

Desde la Audiencia, donde fue para asistir al juicio oral de ayer el preso Joaquín González Toca, volvía acompañado de una pareja de la guardia civil a la Cárcel a eso de las seis de la tarde, habiendo sido condenado por el Tribunal en virtud de veredicto de culpabilidad.

Cuando ya se hallaba cerca de la Cárcel, el hombre pensó que si entraba no daría en mucho tiempo una carrera por la ciudad, y tomando de improviso por la Cuesta de Garmendia abajo, se puso en precipitada fuga.

Su libertad fue bien corta, pues en la inmediatez del Correo viejo fue nuevamente apresado e ingresó en la Cárcel.

Como no hay acto que no pueda disculparse ni nadie que no trate de conostrar sus acciones, por malas que sean, el buen Joaquín González Toca disculpaba su fuga diciendo que lo habían condenado siendo inocente.

Para el Sanatorio

Suma anterior recibida en esta administración por el producto del objeto rematado en la subasta de objetos de bisutería, quincalla, etc., que se halla instalada en la calle de Obolosa, palacio de los señores Pombo, con destino al Sanatorio, y de las sillas ocupadas Pesetas. 34 25
Recibido por la subasta del día 3 e iguales conceptos. 1 25

Total. 35 50

Continúa la subasta de seis a diez de la noche y todos los días se remata un objeto a beneficio del Sanatorio militar, así como el importe de las sillas ocupadas por el público recibe el mismo destino.

Hoy se bastará un cuadro al óleo de un artista local.

Circo

Repuesto el capitán Rossel, esta noche se verificará la función que se había anunciado para el Jueves y que por la indisposición de este celebrísimo tirador se había suspendido.

La dueña de la caseta de la calle de las Naos, que se incendió ayer mañana, ha perdido 4.000 pesetas, quedando la infeliz sumida en la pobreza. Se recomienda al público, segura de que han de subvenir con algún socorro para aliviar su desgracia y poder volver a trabajar.

Es hermana de don Abelardo Solano.

Audiencia

En la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Paulina Bautista Fernández y Manuela Santos Suárez, vecinas de Comillas, como supuestas autoras de haber sustraído de la finca de don Sebastián Lonleñas tasadas en 5 céntimos.

El señor abogado fiscal sustituto—que provisionalmente pedía contra las procesadas las penas de dos meses y un día de arresto como autoras del delito—modificó en el juicio sus conclusiones, retirando en las definitivas la acusación formulada e interesando la absolución por no constituir delito los hechos del sumario.

Celestino Ruiz Postigo, vecino de Coó y procesado en el Juzgado de Torrelavega, ha sido sentenciado como autor de hurto de maderas a dos meses y un día de arresto mayor.

Ante la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa incoada en este Juzgado contra Joaquín González Toca, acusado de haber penetrado en la madrugada del 24 de octubre último en la carnicería de José Dorregaray, forzando al efecto con llave ganza el grampón de la cerradura, y al notario el sereno particular Dionisio Garmilla salió aquel corriendo, pinchando a éste cuando trataba de detenerle, sin que le causara lesión que necesitara la asistencia facultativa.

Habiendo sido de culpabilidad el veredicto de los Jurados, el Tribunal de Derecho, de conformidad con las conclusiones fiscales, condenó al procesado, como autor de tentativa de robo con doble reincidencia y nocturnidad, a 2 meses de arresto mayor, y de atentado a mano armada a un agente de la autoridad a 4 años, 2 meses y un día de presidio y multa de 800 pesetas.

Hermenegildo Rñiz Gutiérrez, procesado en el Juzgado de esta capital, ha sido sentenciado, como autor de hurto, a 4 meses y un día de arresto mayor; indemnización de 8 pesetas a Alfonso López y de 125 con 80 céntimos a Francisco Queipo.

Bibliografía

Almanaque para 1898 de *El Correo Español*. Hemos recibido un ejemplar de esta obra que, esmeradamente impresa, contiene el Santoral, Epocas célebres, Epocas carlistas, cómputo eclesiástico y demás noticias propias de las de su clase, con una serie de trabajos literarios en los que exausado será decir que arrima el ascua a su sardina.

La empresa de aquel periódico le regala a sus suscriptores. Agradecemos el envío.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 3
Nacimientos: 4 varones.
Defunciones: Pilar Portilla García, de cuatro años y medio, Monte.
Agustina Díaz Terán San Martín, de 46 años, Ruemor, 3.º
Teresa Cangas Ardua, de 78 años, Asilo de las Hermanitas.
Victoria Mario Abascal, de 41 años, San Simón, 23, bajo.

Presentación Nuño Vizcoya, de 31 años, Rupalacio, 5.º
Juan Rasilla García, de 34 años, Hospital civil.
Alejandro González Pelayo, de 47 años, Hospital civil.
Paulino Martín de la Hoz, de 17 meses, Santa Clara, 6.º
Genara Torrizo Romero, de 22 años, San Martín, 8.
Matrimonios, 1.

Bomberos voluntarios

Con objeto de pasar la revista mensual se convocó a todos los individuos que forman las compañías del cuerpo activo para mañana a las nueve de la misma con uniforme y equipo en el Parque de la Sociedad.

Ha sido detenido Serrafín Gómez Samperio, vecino de Liérganes, autor de las heridas de pronóstico reservado causadas con arma blanca a Manuel Cañizo, vecino de Mirones, en el Ayuntamiento de Miera, en el barrio de Fanao, concejo de Galdames (Vizcaya) el día 18 del mes de noviembre próximo pasado.

El detenido ha sido conducido a disposición del

Juzgado municipal de Galdames, por haberlo dispuesto así el comandante del puesto de la guardia civil de Mirones.

Vacante

El Ayuntamiento de Urdias anuncia la vacante de médico municipal por terminar el contrato con el que actualmente la desempeña en 6 de febrero próximo.

La dotación por los servicios que tiene que prestar el médico al Ayuntamiento y asistencia de 20 a 24 familias de pobres es de 150 pesetas, pagadas de fondos municipales.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes durante el mes de diciembre actual.

Naufragio

Ayer se recibió en el Gobierno de provincia el siguiente telegrama:
«Director de Sanidad del Puerto a Gobernador civil de Santander.
Castro Urdiales 3—9 mañana.

Bergantín *Arango*, procedente de Avilés, con carbón para Cartagena y fondeado en la Concha de este puerto por arribada forzosa, se ha perdido totalmente en la madrugada de hoy. La tripulación está salvada.

El cariño paternal

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Selaya Segundo García Gutiérrez, natural y vecino de Escobedo, Ayuntamiento de Villafra, de 48 años de edad, casado, labrador, presunto autor de las heridas graves causadas con arma blanca a su hija Dolores García Alonso y su convecino Demetrio Gutiérrez, aquella de 16 años, soltera, y éste de 34 años, casado y labrador, era reuerta entre ellos a las tres de la tarde del día 1.º del actual.

El Segundo, con una navaja manchada de sangre que se le ocupó, ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Villacarriedo.

El cadáver misterioso

Acercra de las diligencias practicadas para llegar al descubrimiento de a quién pertenece el cadáver que fue hallado completamente desprovisto ya de tejidos blandos, dicen los periódicos de Bilbao recibidos ayer en ésta:

«De todas las diligencias que practica el Juzgado se guarda absoluta reserva para los periodistas, por lo que poco puede averiguarse.

Por noticias extraoficiales que parece se acercan a la verdad sabemos que se ha expedido un telegrama a Buenos Aires con la siguiente dirección y contenido:

«Rosa Urrengoe

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., reaparecerá al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como a diario los certifican millares de curados agradecidos. Cajas, 750; media caja, 4. Erasun Salgado, Abarazanas y principales farmacias del mundo.

Profesores y peritos mercantiles

Se convoca a todos los peritos y profesores mercantiles a una reunión que se celebrará el domingo próximo, a las cinco de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11, 1.º izquierda, con objeto de aprobar las bases para la constitución definitiva del Colegio Pericial Mercantil de Santander.

Liquidación de muebles

Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos, dormitorios, gabinetes y salas, todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, a la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo a precios muy arreglados. Almacén de muebles de Pelegrín Esnarriaga, calles del Perro y Torre, núm. 4. Bilbao. 30-27 Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Banco de España

24.º SORTEO Nota de los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día 1.º del actual:

Table with columns for Serie A, Serie B, Serie C, and Serie D, listing numbers and amounts for the 24th draw of the 4% debt.

La causa del incendio es desconocida; pero desde luego puede afirmarse que no fue la que aquel periódico indica, puesto que en mi establecimiento no había brasero. Le da gracias por la inserción de estas líneas su afectísima s. s., Teodosia Solano. Santander 3 de diciembre de 1897.



Perdón, pues me arrepiento de todo core de haber dicho que era Rafael Delorme un hombre de talento, de inteligencia, de corazón honrado, como lo era, según el testimonio de respetables personas que no tienen sus ideales. Creía yo, que siendo, como es sabido, liberal y democrata, que son principios en España arraigados profundamente, así ya en las costumbres como en las leyes, y que siendo uno de ellos la tolerancia — porque así lo prescribe la democracia — podía, prescindiendo de las ciencias, prodigar alabanzas que merecieran por sus grandes virtudes ó acciones dignas, igualmente a un judío que a un jesuita. Estaba equivocado de medio a medio y por eso consigno que me arrepiento. Lo justo, lo elevado, lo santo y noble es escupir insultos y maldiciones sobre la tumba abierta de un semejante por ser blancos ó negros sus ideales. Sólo siento que esta feroz teoría, de hacer justos elogios ahora me priva a los castos ejemplos y a las virtudes y a la clásica pipa de Salisbury, así como del mérito que él solo tiene para darse en los pómulos el colorate. Como yo soy democrata y él no, le niego que sean virtuosos sus sentimientos; y si mucho meapura le digo, vaya, que sólo sirve el hombre para pantalla. Como mi error funesto ya he confesado de elogiar a Delorme, de rumbo cambio. ¡Duro y a la cabeza sin miramiento a todo el que no piense como yo pienso!

Leo: «Ha fallecido en Nava del Rey Gregorio Alonso Viñas, un obrero de los que más se distinguieron en el incendio de Rueda, que quedó inútil combatiendo contra el fuego, y al cual se le señaló por la comisaría regia un premio de 2.500 pesetas que aún no se han hecho efectivas.» Pues ya está demostrado por qué no le habían dado aún las 2.500 pesetas. Se las guardaban para el entierro.

La joven bilbaína que huyó hace poco del hogar paterno y en la casa la halló de una vecina un inspector ó agente del Gobierno, fracturando una puerta con candado otra vez de su casa se ha fugado. ¡Cuando tenga la piel llena de arrugas seguirá todavía haciendo fugas!

Otro crimen que va a quedar impune. Ayer se sentaron en el banquillo de la Audiencia dos mujeres, acusadas del escandaloso robo de madera por valor de CINCO CENTIMOS! Esta vez, que la policía pudo impedir que esas criminales se embarcaran para Montevideo con el producto del robo, de nada ha servido. Porque el Fiscal ha pedido ayer la absolución para las dos procesadas. Y es de creer que la Sala las absuelva. Oupense en la instrucción del sumario jueces, abogados, escribanos, procuradores y escribitos; gástese en tinta y en papel sellado un dineral; empleen su tiempo el Ministerio público en estudiar la causa para formular su acusación y el abogado defensor para la defensa; ocupen sus sitialos los magistrados, vistiéndola la severa toga con sus correspondientes vuellitos, para la celebración del juicio oral...

Y todo esto ¿para qué? Para absolver a esas dos malhechoras, que seguramente se pasearán delante de la finca robada insultando al dueño con los lujos que adquirieron mediante los cinco centimos que le robaron. ¡Señor! ¿Pero cuándo viene el reinado de la Justicia?

Linda Lola: recibí tu carta bella y sentida; pero ¿qué me importa a mí la Perla de la Florida, ni que la esté haciendo el oso, pasando fatigas muchas, ahora, el hombre misterioso, el del gorro y las babuchas? ¿Te causa animadversión ese don Juan tan austero? ¡Pues échale un barreñón con agua del fregadero!

Leo: «La compañía dramática que actuaba en Jaca ha salido para actuar en Mula.» Después supongo que actuará en burro. ¡Vaya una compañía! ¡Por lo visto es de caballería!

El día ocho Pifartos vuelve a la pública escena... Hoy de fijo a alguno se le va a indigestar la cenal! Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Más noticias telegráficas

Madrid 3—245 m. (Recibido a las 11 m.) El «Alfonso XIII»—Mal tiempo. Telegrafían de Coruña que ha llegado a aquel puerto el vapor Alfonso XIII bajo tan fuerte temporal, que ninguna embarcación pudo acercarse al costado del trasatlántico. Este, al entrar, embistió a un vapor francés, desbarbándole el botolón. Trae 492 pasajeros y 234 soldados entre enfermos y heridos. Entre los pasajeros vienen los generales Bosch y Aguilar, el contralmirante Navarro y el director del Banco Español señor Cassa. El temporal ha arrecciado y el capitán del buque ha dicho que no responde de los daños que pueden ocurrir por efecto de los bandazos que da el barco. Han entrado de arribada varios buques mercantes y se teme que en la costa hayan ocurrido naufragios.

Firma. La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombro presidente de la comisión del Mapa al señor Puenterrigio; reorganizando la Junta Agronómica; nombrando director del Instituto agrícola de Alfonso XII al señor Pont; nombrando dos consejeros de Agricultura, y otros varios nombramientos para Puerto Rico a favor de los autonomistas que se han de encargar de la implantación del nuevo régimen.

El general Núñez. Completamente restablecido de las heridas que sufrió en un combate librado contra los insurrectos de Filipinas, el general Núñez se ha presentado hoy al ministro de la Guerra.

Buscando dinero. El Gobierno se preocupa mucho de los medios de allegar recursos con que subvenir a los grandes gastos a que hay que atender actualmente.

Noticia falsa. No es cierto que se haya suspendido el embarque de los jefes y oficiales de administración militar a quienes ha correspondido en suerte ir a prestar sus servicios en la isla de Cuba.

Los militares. La prensa de hoy da por resuelto ya el conflicto planteado por cuestiones militares.

España y los yankees. La mayor parte de los periódicos acoge con prevención las noticias oficiales que afirman que existen cordiales relaciones entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos.

La escuadra inglesa. Un telegrama de Vigo dice que ha salido de aquel puerto la escuadra inglesa y que dos de los buques que la componen han quedado fondeados allí.

A Cuba. El general Darías ha sido destinado al ejército de operaciones en la isla de Cuba. Madrid 3—1030 n.

Protesta de los carlistas. Se ha publicado una protesta de los carlistas contra la autonomía por haberse decretado a espaldas de las Cortes y contra los aranceles por que dicen que han sido impuestos por extranjeros.

Añade la protesta que el Gobierno ejerce una dictadura y que provocando a la fuerza excita a las regiones a que reclamen la autonomía foral. Dice también que la catástrofe marcará el límite de la tregua decretada por don Carlos.

«LA VICTORIA» Para comer barato en LA VICTORIA, antes «La Trocha». CALLE DEL PUENTE, 12 al lado de la botica

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante. SAN FRANCISCO, 8.

EXTRANJERO

Madrid 3—1 m. (Recibido con retraso) Optimismos. El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York según el cual el estado de los valores en los principales mercados revela que no se temen incidentes graves entre España y los Estados Unidos. Madrid 3—1230 t.

Alemania en China. Según telegramas recibidos de París no se oponen Francia y Rusia a que Alemania siga ocupando la bahía de Kiao Tcheu en China. La benevolencia de esas dos potencias se debe, según los aludidos despachos, a que quieren recompensar así a Alemania el apoyo que prestó al Celeste Imperio en su guerra contra el Japón. La escuadra que ha marchado a los mares de China al mando del hermano del Emperador, lleva 4.000 marinos y 134 cañones de nuevo calibre.

La cuestión del Riff. Un telegrama de Tángier dice que el representante de Italia ha enviado a su Gobierno una extensa relación de las piraterías de los rifeños y que para terminar con ellas propone la intervención de las potencias. La relación a que aludo es completamente distinta de la que ha dado el representante de España.

El conde Sterhazy. Dicen de París que el conde Sterhazy será sometido a un consejo de guerra, pero como no se confirma su complicidad con Dreyfus, el proceso será completamente distinto. RICARDO.

Ultima hora

Madrid 4—145 m. Robo importantísimo. Telegrafían de Florencia que un caballero elegantemente vestido, que visitó la casa del Dante, ha robado un ejemplar de La Divina Comedia, de la edición del año 1500, cuyo valor es inapreciable. La policía de todas las naciones practica diligencias activísimas para averiguar el paradero del ladrón. Madrid 4—245 m.

Una expedición. Un telegrama de Nueva York dice que el vapor filibustero Davantles ha regresado a Jacksonville, después de desembarcar en Cuba una numerosa expedición y armas, entre las cuales había cañones Hochtkins. Madrid 4—245 m.

¡Buen viaje! Comunican de Barcelona que ha llegado a aquella capital el italiano Arnaldo, que ha hecho el viaje a pie desde Roma. Defunción. Ha fallecido en Barcelona el hijo del marqués de Abella. Autonomistas catalanes. En Barcelona se ha presentado a la aprobación del Gobernador los estatutos de una sociedad que se titulará «Unión de catalanistas». El primer artículo de los estatutos dice que la «Unión de Catalanistas» se propone unir a todos los elementos que desean la autonomía de Cataluña, trabajando por todos los medios que las leyes consienten. RICARDO.

COTIZACIÓN

Deuda 4% interior, A y B... 67-00 Acciones del Banco de España... 424-50 Obligaciones ferrocarril Alar a Santander... 112-00 Londres vista... 33-40 El Corredor de turno, Modesto G. Agüeros

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA Comp. 5ta, 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semanal

Salvador Penalva CAMISERO Martillo, 2 (Palacio de Pombo) Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos. Precios económicos

EL ANISETE ESTRAÑO reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población. 70840

Banco de Santander. En virtud del anuncio publicado por este Banco el 25 de noviembre último, el día 7 del actual se abrió el pago del cupón 1.º enero próximo, de la Deuda perpetua Exterior al 4 por 100; desde el 18 el correspondiente a los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886 y 1890, y Billetes amortizados, con la bonificación del 8050 por 100. Santander 3 de diciembre de 1897.—El Director-Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Cambio de moneda MUELLE, 4. Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, a precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve a seis de la tarde.

OCASIÓN. Se vende una tienda de comestibles acreditada. Poco dinero y sitio preferente. Informarán en esta Administración. 8-1

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE. San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER. Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. El corte y dirección de la obra está a cargo de un inteligentísimo maestro.

Impermeables ingleses. Los que se confeccionan en esta casa a la medida, son los únicos que dan buen resultado. Hay paños para libreas, coches y mesas de billar

SE ARRIENDA un espacioso almacén en la cuesta de Motezuma. En el almacén de hierros de don Tomás Gómez Ribera, número 9, darán razón.

ESTABLECIDOS EN 1838 ALVARADO & BEJARANO GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Un joven de treinta años, casado, con buenas referencias, desea colocarse en escritorio, almacén ó cosa análoga. Informarán en esta Administración. 8-8

TRASPASO. Por tener que ausentarse su dueño se vende una tienda de comestibles y bebidas con géneros ó sin ellos. En esta imprenta informarán. 8-4



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a precios reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Girona, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, C. Muelle, número 15, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

EL VALENCIANO (NO CONFUNDIRSE) Puerta la Sierra, 6, esquina al Peseo (frente a la panadería de Carás). Gran surtido de loza en colores y blancos. Vajillas decoradas a precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa a precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños a precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos. Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carritos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra, 6, esquina al Peseo

La Ilustración Española y Americana LA MODA ELLEGANTE ILUSTRADA. Se suscribe en casa de don Gumerindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico. Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Ruego a usted que me haga el favor de rectificar la suposición infundada que acoge La Voz Cantábrica al dar noticia del incendio ocurrido anoche en mi establecimiento de la calle de las Naos, atribuyéndole a haber dejado mal apagada la lumbre de un brasero.

